

Lara | Habitantes de El Malecón en alerta constante por riesgo a las viviendas

Los habitantes de la comunidad El Malecón se encuentran en alerta permanente por el riesgo de derrumbe de un árbol de gran magnitud que pone en peligro varias viviendas, luego de seis meses de causar el derrumbe parcial de la casa donde se encuentra.

La vivienda del señor Gabriel Escalona, ubicada en la calle 30 con carrera 34 de El Malecón, quedó parcialmente destruida por el desplome de las ramas de un imponente árbol ubicado en el terreno de la propiedad. Afirma que los vecinos temen por su seguridad y piden ayuda de las autoridades.

Habitantes temen riesgo a las viviendas

Escalona dijo al equipo periodístico de El Impulso, que en el mes de octubre de 2023, el derrumbe de estas ramas “destruyó la casa” y añadió que una gran rama cayó justo al lado de la cama donde estaba durmiendo.

En este sentido, indicó que esperan recibir ayuda de las autoridades dado que no pueden atender esta situación que ha puesto en emergencia a seis familias. “Esto hace seis meses que pasó y todavía estamos esperando una ayuda, por favor, una ayuda para que podamos salir de esto porque ya no aguantamos”, enfatizó.

Vecinos de El Malecón en alerta

Los vecinos de las casas contiguas temen que el estado del árbol y el constante desprendimiento de las grandes ramas puedan afectar también sus hogares. Tomás Angulo, vecino de la comunidad expresó su preocupación al respecto, afirmando que hay niños y adultos de la tercera edad que pueden ser víctimas de esta situación.

Llamado a las autoridades

Esta situación viene del año 2012, dijo Tomás Angulo a El Impulso, “en mi casa cayó una rama y se repitió con el señor Gabriel el año pasado”, afirmó que han pasado seis meses desde que la tragedia destruyera el hogar de su vecino, y aunque han recibido visitas de las autoridades, solo “levantan un informe y no hacen nada”.

Angulo hace un llamado al gobernador Adolfo Pereira, al alcalde

Luis Jonás y a Elica, “no esperen que suceda una desgracia aquí en El Malecón por negligencia de las autoridades”.

Aseguró que tienen el permiso del Ministerio del Ambiente para talar el árbol, sin embargo, destaca que no pueden hacerlo por su propia cuenta ya que corren el riesgo de causar daños mayores a las viviendas, debido a la magnitud del árbol.

Con información de El Impulso